



## **Carta abierta del Partido Pirata a la comunidad frenteamplista y nacional**

Estimada comunidad frenteamplista y ciudadanía chilena empoderada:

El objetivo del presente texto es dar a conocer algunos planteamientos del ideario Pirata, con la intención de acercar a la comunidad nacional (y frentamplista) a los temas que representamos y que creemos están alineados con el programa de Gobierno que está elaborando el Frente Amplio. Estos son: soberanía tecnológica, cultura y economía libres y democracia en la era digital.

Nos ponemos desde ya a disposición de los grupos de discusión programática y de las organizaciones sociales para desarrollar estos temas con más profundidad y esperamos que esta breve reseña, y los documentos enlazados, les sea útil.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier duda o comentario.

Un saludo fraternal,

Partido Pirata de Chile

### **Soberanía tecnológica**

#### Diagnóstico:

En la sociedad del siglo XXI, casi cualquier actividad económica, política o social depende, de una forma u otra, de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). Estas tecnologías determinan cómo y hasta qué punto ejercemos nuestros derechos a la privacidad, a la seguridad, a la autonomía y a la libertad. Defendemos el derecho de toda persona a usar, estudiar, modificar y redistribuir la tecnología libremente. Los usuarios de tecnologías libres, entre las cuales destaca el Software Libre, ejercen un control democrático sobre su desarrollo. Las tecnologías libres se convierten así en una poderosa herramienta para el ejercicio de la soberanía.

#### Propuestas:

Promovemos el uso de Software Libre en la administración del Estado, en las organizaciones sociales y empresas, la inclusión de cursos de programación y robótica desde los primeros niveles de enseñanza formal y la alfabetización digital de adultos a través de tecnologías libres.

## **Cultura y economía libres**

### Diagnóstico:

En la era digital, se está haciendo evidente que las clases dominantes buscan afianzar su dominio a través de la propiedad del conocimiento, de las tecnologías y de los medios de información y comunicación, tal como antes lo hicieron a través de la propiedad de la tierra, las fábricas o el sistema financiero.

Consideramos que el conocimiento es patrimonio de la humanidad y su acceso libre por parte de todos debe ser defendido como un derecho humano. Creemos que el libre acceso al conocimiento permite mejorar la calidad de vida individual y colectiva y desarrollar al máximo las capacidades de la sociedad, en pos del bien común. La liberación del conocimiento cultural, técnico y científico permite reducir las barreras de acceso a los insumos teóricos y prácticos que promueven un desarrollo productivo distribuido, sobre todo de las naciones y sectores menos favorecidos de la sociedad.

### Propuestas:

Promovemos un modelo económico al cual concurran libremente productores independientes para formar empresas cooperativas, empresas igualitarias y empresas compartidas. Este modelo pone a los seres humanos y su relación con los ecosistemas, en el centro del sistema económico. La producción de pares basada en bienes comunes ("commons") ha traído consigo una nueva lógica de colaboración entre redes de personas que se organizan libremente en torno a un objetivo común utilizando recursos compartidos.

Lo que proponemos es un equivalente a la Reforma Agraria, aplicada a la propiedad del conocimiento, con la que buscamos aumentar las capacidades productivas de la sociedad mediante la revisión de las leyes de protección industrial e intelectual para eliminar los "latifundios" que concentran casi la totalidad de la propiedad del conocimiento, introduciendo inefficiencia e inefficacia en el desarrollo económico, político, artístico y social.

Junto con esto, estamos por la modificación de las leyes que regulan el espectro radioeléctrico y del acceso a las tecnologías que permiten implementar medios de información y comunicación comunitarios, a fin de crear las condiciones para una verdadera libertad de expresión.

## **Democracia en la era de Internet**

### Diagnóstico:

En el siglo XXI, Internet representa lo que en otras épocas y lugares fue el foro, el ágora o la plaza pública. El comercio, la cultura, la política y la vida social se están digitalizando cada vez más. Por esta razón, quien no esté en Internet en un futuro cercano, quedará marginado de una parte importante de la vida en sociedad. En la sociedad del conocimiento, el acceso a Internet será una necesidad básica para ejercer el derecho a la libertad de expresión y a la participación en los procesos de la democracia. Como nunca antes en la historia, las tecnologías han abierto la puerta a la posibilidad de mejorar la democracia, de empoderar a los postergados de la sociedad, de asegurar transparencia y de transitar desde un modelo de democracia representativa hacia nuevos modelos de democracia deliberativa, delegativa o directa.

## Propuestas:

Impulsamos el acceso universal a Internet para que todos, y en particular los sectores más vulnerables de la sociedad y quienes viven en las zonas rurales más aisladas puedan hacer un uso autónomo y responsable de Internet. Además, promovemos la implementación de herramientas digitales para que tanto ellos como los migrantes que mantienen lazos vivos con Chile, así como las personas con movilidad reducida, puedan participar en la deliberación colectiva y en la toma de decisiones sobre las políticas públicas que determinan sus condiciones de vida.

## **Referencias**

Invitamos a profundizar en el conocimiento de estos tres pilares del ideario Pirata con las siguientes lecturas:

### 1. Soberanía tecnológica:

- 1.1 [Soberanía y Software Libre: ¿afecta la informática a la independencia de los Estados?](#)
- 1.2 [¿Qué gana el ciudadano si la Administración pasa al software libre?](#)
- 1.3 [El cooperativismo en la era digital, o cómo formar una contra-economía global](#)
- 1.4 [La vigilancia está a nuestro alrededor, y va a cambiar nuestro comportamiento](#)
- 1.5 [El precio a pagar por los servicios digitales “gratuitos”](#)

### 2. Cultura y economía libres:

- 2.1 [Acabar con la piratería: un alegato por la cultura libre](#)
- 2.2 [Los autores independientes en un mundo de cultura libre](#)
- 2.3 [¿En qué punto la nueva generación matará el Monopolio del copyright?](#)
- 2.4 [Repensando la ‘sharing economy’](#)
- 2.5 [La economía del compartir](#)
- 2.6 [Cooperativas Integrales: El futuro es asambleario y autogestionado](#)
- 2.7 [¿Qué es la Economía del Bien Común?](#)
- 2.8 [La empresa igualitaria de ‘software libre’ que mejora el Google Chrome](#)
- 2.9 [A la NSA también le gusta espiar los pagos y transacciones en todo el mundo](#)
- 2.10 [La economía P2P ya está aquí](#)
- 2.11 [Plan para una sociedad p2p el estado socio y la economía ética](#)
- 2.12 [Cuatro escenarios para el futuro de la economía colaborativa](#)
- 2.13 [Estadísticas de ‘Forbes’: se dispara el número de multimillonarios en el mundo](#)
- 2.14 [El silencio de Chile ante las revelaciones de la NSA](#)

### 3. Democracia en la era de Internet:

- 3.1 [El voto electrónico no es sólo un tema tecnológico: así podría cambiar la democracia tal y como la entendemos](#)
- 3.2 [Internet también puede mejorar la democracia](#)
- 3.3 [Propuesta Presidencial para la política de Telecentros de Chile – Erika Andrea Silva Urbano](#)
- 3.4 [Loomio y el problema de la deliberación](#)
- 3.5 [La democracia líquida y la tecnología en el siglo XXI \(post sociedad de la información\)](#)
- 3.6 [La democracia digital, ¿mejora la democracia?](#)

3.7 [¿Puede la tecnología salvar la democracia?](#)

3.8 [El voto electrónico no es sólo un tema tecnológico: así podría cambiar la democracia tal y como la entendemos](#)

Región Chilena del Collasuyo-Wallmapu y Rapa Nui @20170608170000